

Neuquén, 05 de agosto de 2019.-

Subsecretaría de Salud  
Dirección Provincial de  
Recursos Humanos (RRHH)  
Dra. Mercedes Closs Saracho  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de elevar con ésta y, para su conocimiento y respectiva autorización, la presente convocatoria de postulantes interesados en brindar cobertura como Personal Eventual de la Dirección de Bromatología de la Subsecretaría de Salud, al puesto de Técnico Laboratorista del Departamento de Físico - Química.

La convocatoria a que se alude surge con motivo de dar cobertura a la licencia por Maternidad de la agente de esta Dirección, Técnica Norma Andrea Mendoza (Legajo N°2714).

1) **Cargo a concursar:** Técnico del Departamento de Físico-Química - Dirección de Bromatología - Subsecretaría de Salud.

2) **Objetivo del Cargo:** Ejecutar tareas de técnico en laboratorio físico-químico de alimentos.

3) **Funciones Principales:**

- Preparación de reactivos analíticos.
- Realización de determinaciones analíticas, técnicas volumétricas, colorimétricas, gravimétricas.
- Manejo de estufa de secado, centrífuga, balanzas granataria y analítica, destilador, campana de extracción, droguero.
- Conocimiento de uso de espectrofotómetro, fotómetro de llama, equipo Kjeldhal, cromatógrafo, refractómetro, microscopio.
- Conocimiento y práctica de cálculo estequiométrico.

4) **Conocimientos:**

Práctica en química analítica cualitativa y cuantitativa  
Gestión de herramientas informáticas: Excell, Word, Navegadores de Internet.

5) **Habilidades:**

Planificación, organización y administración  
Capacidad para ofrecer soluciones alternativas y resoluciones de problemas  
Solidez técnica  
Trabajo en equipo

6) **Actitudes:**

Responsabilidad y compromiso  
Trato amable, cortés y respetuoso  
Discreción  
Capacidad analítica y resolutiva  
Asistencia, puntualidad y cumplimiento de horarios laborales  
Proactividad  
Respeto y valoración por el trabajo de los demás  
Buena comunicación con superiores y pares  
Aprendizaje y mejora continua.

(2)

## 7) Régimen Laboral

Modalidad Laboral: Trabajador Eventual - Artículo N°25 del Convenio Colectivo de Trabajo del Sistema Público Provincial de Salud, Ley 3118 "Aquel trabajador que sea convocado para cubrir ausencias justificadas y prolongadas de un trabajador convenionado, cumplirá funciones hasta el reintegro de su titular y tendrá un plazo de contrato de 12 meses como máximo"

40 horas semanales.

Sin Vivienda Institucional

Residencia en la ciudad de Neuquén (Preferente)

Categoría AS1

## 4) Requisitos específicos:

Cumplir con los requisitos establecidos en el Título II - Capítulo I - Artículo 17° Ingreso - Inciso b), c) y d) del Convenio Colectivo de Trabajo.

Poseer título secundario, extendido por Organismos Educativos Nacionales, provinciales o privados con habilitación y reconocidos por el Consejo de Educación respectivo (Excluyente).

Poseer título terciario, en las siguientes disciplinas: Técnico Químico, Técnico Laboratorista, Técnico en control bromatológico, con habilitación y reconocidos por el Consejo de Educación (Excluyente).

## 5) Documentación a presentar:

- 1) Nota solicitando la inscripción, donde consten los datos de identificación del postulante, y descripción de los motivos que lo impulsan a inscribirse.
- 2) Declaración jurada que deje constancia de que el Postulante no está comprendido en los impedimentos señalados en el artículo 17° del Convenio Colectivo de trabajo.
- 3) Constancia de Título Terciario, Legalizada (**Excluyente**)
- 4) Fotocopia de D.N.I (Anverso y Reverso)
- 5) Fotocopia de antecedentes laborales
- 6) Toda la Documentación deberá presentarse en sobre cerrado, consignando en el exterior Nombre y Apellido y Cargo al que se postula. Transcurridos 10 (diez) días hábiles de finalizada la presente selección, se procederá a destruir la documentación presentada, si la misma no es retirada por sus titulares.

## 6) Periodo de Inscripción:

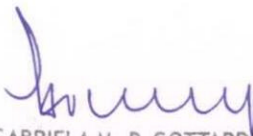
Los días 08, 09, 12 y 13 de agosto de 2019, en la Dirección de Bromatología, sita en la calle Pinar N°37, de la ciudad de Neuquén, en horario de 08: 00 a 16:00hs.

Una vez realizada la verificación de la documentación y valoración de los curriculum presentados, durante los días 15 al 16 de agosto al de 2019, se comunicará a los postulantes seleccionados el lugar y fecha de la instancia de entrevista.

Agradezco por anticipado su atención y, sin otro particular, hago oportuna la ocasión para saludarle atentamente.

Nota N0318/19  
Dirección de Bromatología



  
GABRIELA M. P. GOTTARD  
Bioquímica M.P. N° 639  
Directora de Bromatología  
SUBSECRETARÍA DE SALUD